



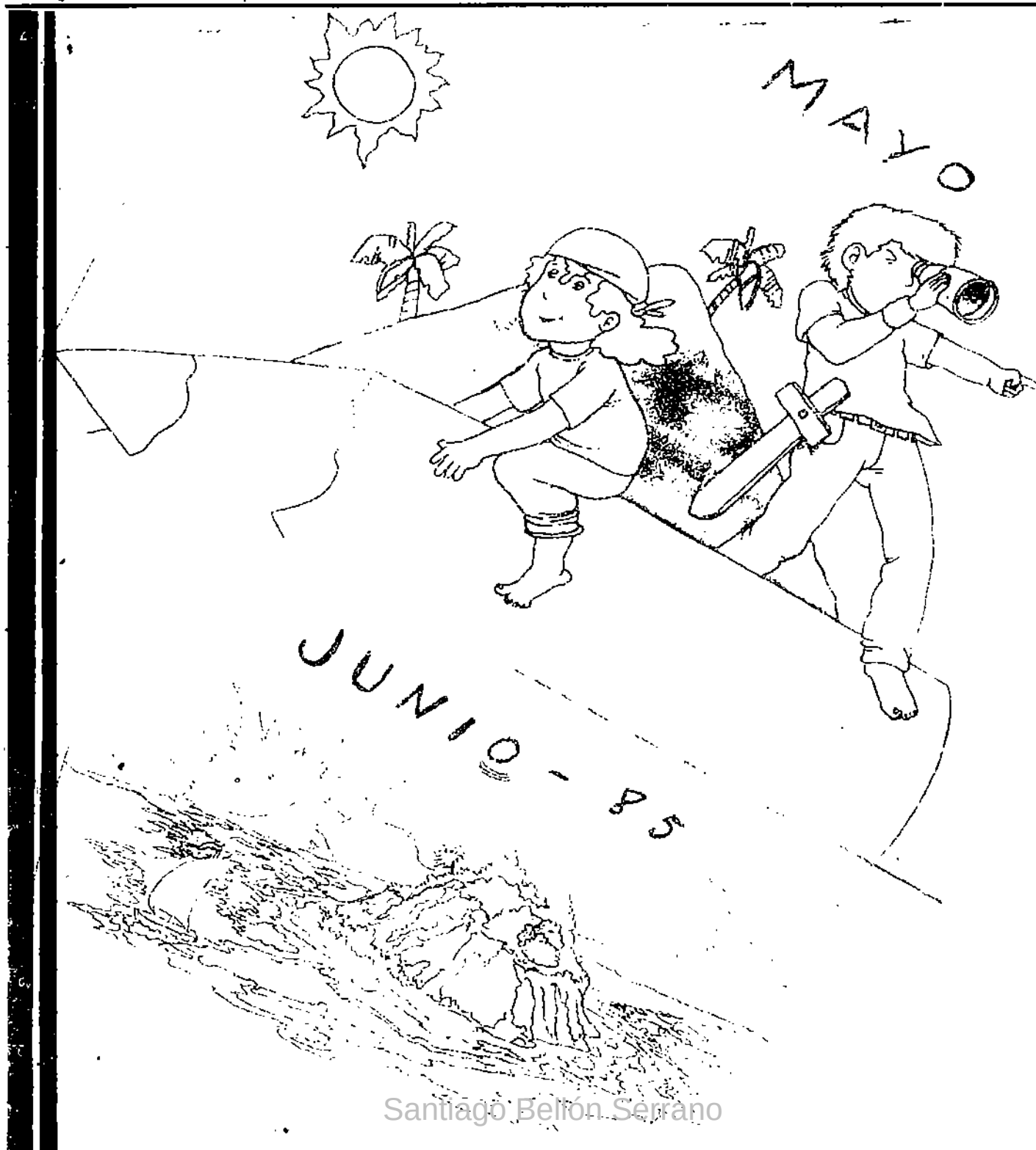
EL SANTUARIO

LA VOZ DE VILLAHERMOSA



Imprime: Junta Parroquial

Dep. L. C. R. 196-1972



Santiago Bellón Serrano

EDITORIAL

VACACIONES

En unos días las grandes ciudades se van a vaciar. Han llegado las ansiadas vacaciones. El pulso comercial y laboral de las capitales disminuye. El tráfico y la contaminación se hacen más soportables. En cambio, las pequeñas urbes, los pueblos, cobran un ritmo acelerado, su población aumenta, las calles se llenan de coches con matriculas de ciudaddes lejanas, el comercio se ve impotente para atender las peticiones de los nuevos clientes.

Y es que las vacaciones, allí donde los hombres viven amontonados, aglomerados; donde los espacios verdes son casi inexistentes, las vacaciones se han impuesto como una necesidad. Son una evasión un huir de las presiones colectivas. Cuanto mayor es el grado de urbanización, más se hace sentir la necesidad de las vacaciones.

El mundo rural, está todavía poco afectado por este fenómeno: la inmensa mayoría de la gente del campo no toma vacaciones e ignora aún lo que es el turismo. Pero no cabe duda que tambien siente la oleada de dispersión de las ciudades, y hasta aquí nos llegan los ausentes y emigrantes, o los hijos de estos a pasar el verano en el pueblo y unir a tantas familias que solo de año en año tienen la oportunidad de convivir.

Y esto es hermoso aunque tenga alguna parte negativa. Contemplar en estos días nuestro pueblo: la alegría despertada en tantos ancianos que esperan contando las horas la llegada del hijo, del nieto, del hermano. Se preparan las casas para vivir a tope, y a los más impacientes, los niños y alguna esposa, ya los tenemos aquí con su flamante bici, regalo de la Primera Comunión o las buenas notas, paseando en la tranquilidad de nuestras calles, que hasta hace unos días era patrimonio de la tercera edad a la hora escolar y ha dejado paso a la algarabía de estos pacíficos invasores.

Bienvenidos seais a vuestro pueblo. Dios ha querido que el descanso sea una realidad en la vida de los hombres, y no como algo opcional, sino como parte indispensable: después de seis días de actividad creadora, Dios descansó al séptimo.

Pero hay una verdad a menudo olvidada. Nuestras vacaciones ¿están relacionadas con Dios? Colocamos a Dios "¿de vacaciones? o ¿en nuestras Vacaciones?".

El hecho humano de las vacaciones, cuya necesidad aparece más evidente cada día, y que lleva todos los años a un número creciente de personas a cambiar de aire y de ritmo de vida, es una oportunidad estupenda para la salud, para el equilibrio físico y moral del individuo. Una realidad que, por tanto, afecta al cristiano, preocupado a un tiempo por su salud, por la posibilidad de superación, por lo que las vacaciones encierran de liberación. Algo que le concierne profundamente en cuanto las vacaciones pueden tener una influencia decisiva sobre la autenticidad de su vida interior, sobre el examen sincero de su comportamiento.

Noticias de nuestro Ayuntamiento.—

El día 19 se celebra la oposición para una plaza de fontanero-electricista. Admitidos, 7; presentados, 6; pasan el 1º ejercicio 3; el 2º ejercicio, 3; el 3º, 2; Resultado final: Antonio Mel Rodríguez Pérez, con 12'87 puntos; 2º, Rafael Jiménez con 11'62 puntos. Obtiene plaza: Antonio Mel. Rodríguez Pérez. Componen el Tribunal: Presidente, el Sr. Alcalde, Fco Piñero; Secretario: D. José Mª García; Vocales: Representación Profesorado, D. Isidro Inarejos; Representante Castilla-La Mancha, D. Antonio Conet, -ingeniero Técnico-; Funcionario Aytº, D. Juan - Ecº Andújar.-

~~El tiempo y el campo.~~

El Tiempo y el Campo.- En lo que al tiempo se refiere, Mayo ha tenido de todo; el día 6, heló, nevó e hizo un frío tremendo; se helaron muchos frutales, patatas, etc. y a la siembra le dió "un palo". Después hizo de todo, pero en general bueno. Junio se está portando, aunque unos días con calor y otros frescos. De tormentas, hasta la fecha-hoy 26-hemos tenido muy pocas y con la suerte de no ser con pedrisco, como les ha ocurrido a otros pueblos de la Provincia. Como final del año agrícola, os diremos que en nuestro término, desde Setbre a hoy, se han recogido 450 - litros por m2. de agua; bastante bien, porque aquí el término medio pluviométrico es de unos 350-400 por m2. Todos nuestros ríos tienen agua y Laguna Blanca está llena, esto lo decimos para los bañistas.

El campo sigue tan bueno como decíamos en meses anteriores; ya falta muy poco para la recolección y esperamos sea / un año bastante estable, hay algunos trigos y cebadas que da gusto de verlos. Creemos que luego en Setbre, os podremos dar el resultado definitivo de cómo fué el año. Seguramente que serán buenas noticias y ¡qué! sea en todos los aspectos, como vacaciones, fiestas y también que nosotros podamos seguir "al pie del / cañón" para informaros de las cosas más o menos buenas que ocurren por este ramal de la Mancha, vuestro pueblo.

- /- /- /- /- /- /-

La Fiesta de S. Isidro.- El domingo 12 de Mayo, se hizo el traslado de la Imagen a la Parroquia y, el 19 se llevó a su ermita, siendo un día de romería. Como en años anteriores hubo distintos concursos. En cortes con el tractor, los ganadores fueron: 1º Manuel Jesús Moya Castro, 2º Vicente Ruiz Martínez y 3º Pedro Pérez Moya. En carrera pedestre: José Antº Fernández. En el tiro de la soga: Manuel Castro; en el tiro de - reja: José Antº Naharro.

Otras noticias.- El domingo, 26 de Mayo, se celebraron las Primeras Comuniones; hubo 34 entre niños-niñas, que luego - en las fiestas del 31 de Mayo y el Corpus acompañaron con / sus trajes recién estrenados. El próximo 5 de Julio nos visitará el Sr. Obispo para confirmar a 35 jóvenes.

El pasado día 22, a las 10:30 de la noche y patrocinado por la Caja de Madrid, la compañía de teatro "Lazarillo", de Manzanares, representó en la Plaza "El viejo celoso".

Y ya para terminar, que paséis un feliz verano y, hasta el próximo Setbre. Esperamos vuestras sugerencias y - ayudas para seguir caminando, si es que así lo queráis.-

NOTICIAS de los HNOS. de la VIRGEN

Próximamente ya las vacaciones de verano y aprovechando el último número de El Santuario, antes de nuestras Fiestas Patronales, quisiera hacer una serie de ruegos a todos vosotros.

Como sabéis, la Virgen no anda sobrada de terreno en el que, durante la Fiesta, poder instalar los chozos. Posemos la gran suerte de tener unos vecinos, especialmente E. Ricardo del Rey, que por tratarse de la Virgen, hasta ahora, no han puesto la más mínima objeción a que en dichos terrenos se instalen chozos.

Por ello suplicaría a todos los que utilicen estos terrenos, ya sean de la Virgen o de particulares:

En primer lugar, que respetemos la decisión de la Junta de no cortar terrenos hasta la fecha que en este mismo Periódico se indica. Esta decisión no es caprichosa. Se ha tomado con el fin de evitar -/ problemas como desaparición de cuerdas, de que algunos cortemos en - terrenos que ya han sido cortados por otros, etc. y sobre todo para / la buena urbanización de las calles. No quiero dejar pasar esta oportunidad, sin hacer una recomendación sobre el terreno a cortar para / los chozos. Como os he dicho anteriormente, los terrenos de la Virgen no son demasiado extensos, por ello os pido que os ajustéis en los -/ cortes a lo que sea totalmente necesario para la vivienda y no reservemos espacio para los tractores y coche, los cuales pueden dejarse / en los aparcamientos del Santuario, que para eso están.

En segundo lugar, que cuidemos las vegetaciones, tanto de las propiedades de la Virgen como de los alrededores, no destrozando las matas, carrascas, etc. Y sobre todo, una vez que acaben las Fiestas, / dejemos el lugar que hayamos ocupado durante ellas, lo más limpio y ordenado posible.

Para este año creo no habrá problemas con la recogida de basuras, ya que se van a preparar un mayor número de contenedores, como ya os notificamos en otro número de El Santuario, que se distribuirán por todos los lugares posibles. Por ello, os ruego que depositéis las basuras en estos contenedores, y no en cualquier lugar de los terrenos de la Virgen o sus proximidades.

Otra cosa que quiero sepáis, es que ya se está construyendo / el depósito del agua, en las carrascas- con una capacidad de 217 m³. La obra se sacó a subasta-pliego cerrado-adjudiándosele a Santiago Gallego Gallego (el pájaro), en la cantidad de 1.265.681 Pts. Para la Fiesta ya podremos hacer uso de él y sin miedo a la carencia de este líquido tan necesario.

Para cortar el terreno de los chozos, será el día QUINCE DE AGOSTO, a las ocho de la mañana.

No quiero cansaros más; solo deciros que estos ruegos os los hacemos con la mayor humildad y el mayor interés, para ver si entre todos logramos tener un Santuario y unos alrededores dignos como la Virgen de la Carrasca se merece.-

Atentamente.

José Ant^o Piñero Bustos.-

P.D.-Os recordamos que la FIESTA DE LA VIRGEN será los días 7, 8 y 9 del próximo Setbre. Os esperamos.-

LOS NUEVOS GODO'S

Por JAAH.-Toledo

"...Y, dicen, que es cosa de adaptarse; que, lo que hemos dado en denominar "inseguridad ciudadana" no es más que, tendenciosa psicosis, creada al hijo de esas pocas ideologías. Que, cuando nos hayamos acostumbrado, formará parte integrante de nuestros hábitos de convivencia, y, que en definitiva, mejorarlo es...estropearlo. Así de sencillo, esta nueva filosofía contenida en la buena nueva que nos anuncian.

Argumentan que, la labor del "caco" tiene a nivelar y corregir insufribles desajustes de nuestra sociedad; que es del dominio público, el nebuloso origen de tanto patrimonio que exhibe heráldica sin mácula. Se manifiestan encendidos admiradores de nuestros prosritos serranos del siglo pasado (los Curros, Vivillos y Tempranillos) que cierto género literario, de tan hondo calado en el ibérico, nimbó con los atributos de dispendiosos, audaces y atrevidos y que el cine sigue magnificando. Se atribuyen ser, los seguidores de las mas puras esencias, en edición aumentada y puesta al día, de nuestros pícaros del s. de Oro. Estiman, cínicamente, que, a su juicio, el concepto de propiedad privada, tal y como ha llegado a nosotros en nuestros días, no cumple la función social que se le asignó, y que debe ser apeada del altar.

Ya lo ven. Intentan manipular la Moral y crear otra, porque repiten- que la honradez, ha muerto; ya no se encuentra más que en el Diccionario, algún texto añejo y... ¡pare usted de contar!.

¿Estarémos soñando?... "¿Patrimonios de dudoso origen?... ¡Hum!..." "¿Clases desniveladas socialmente?" "¿Cáspita!..." "¿Función social de ciertas propiedades?" "...!!Tona!!..." "¿Herederos de nuestros pícaros?... ¡Diferentes!.

No citan, su desprecio del prójimo, a la víctima. Tal vez, sagaces, hayan advertido que esta figura, da la impresión de un tiempo acá, de aparecer untando descabalgada de nuestro Derecho Penal. Y... Aquí están!. Han irrumpido de sopetón; no han rondado las fronteras ni se han contratado en actitud servil para llevar el escudo de los legionarios, tan solo, se interesan por pesetas o su equivalente. Sus antecesores, los de "la primera oleada", el primer empujón los llevó desde transdanubianas tierras hasta las colinas capitolinas, en las que aquellos gancho die ron la voz de alerta. ¿Quién dará esta vez la voz de alerta! si ya están dentro estos bárbaros de nuevo cuño? Sus esquemas, no encajan en los convivenciales nuestros y, su "doctrina", parece tener "gen-

NOTICIAS de los HNOS. de la VIRGEN

Próximamente ya las vacaciones de verano y aprovechando el último número de El Santuario, antes de nuestras Fiestas Patronales, quisiera hacer una serie de ruegos a todos vosotros.

Como sabéis, la Virgen no anda sobrada de terreno en el que, durante la Fiesta, poder instalar los chozos. Posemos la gran suerte de tener unos vecinos, especialmente E. Ricardo del Rey, que por tratarse de la Virgen, hasta ahora, no han puesto la más mínima objeción a que en dichos terrenos se instalen chozos.

Por ello suplicaría a todos los que utilicemos estos terrenos, ya sean de la Virgen o de particulares:

En primer lugar, que respetemos la decisión de la Junta de no cortar terrenos hasta la fecha que en este mismo Periódico se indica. Esta decisión no es caprichosa. Se ha tomado con el fin de evitar -/ problemas como desaparición de cuerdas, de que algunos cortemos en - terrenos que ya han sido cortados por otros, etc. y sobre todo para / la buena urbanización de las calles. No quiero dejar pasar esta oportunidad, sin hacer una recomendación sobre el terreno a cortar para / los chozos. Como os he dicho anteriormente, los terrenos de la Virgen no son demasiado extensos, por ello os pido que os ajustéis en los -/ cortes a lo que sea totalmente necesario para la vivienda y no reservemos espacio para los tractores y coche, los cuales pueden dejarse / en los aparcamientos del Santuario, que para eso están.

En segundo lugar, que cuidemos las vegetaciones, tanto de las propiedades de la Virgen como de los alrededores, no destrozando las matas, carrascas, etc. Y sobre todo, una vez que acaben las Fiestas, / dejemos el lugar que hayamos ocupado durante ellas, lo más limpio y ordenado posible.

Para este año creo no habrá problemas con la recogida de basuras, ya que se van a preparar un mayor número de contenedores, como ya os notificamos en otro número de El Santuario, que se distribuirán por todos los lugares posibles. Por ello, os ruego que depositéis las basuras en estos contenedores, y no en cualquier lugar de los terrenos de la Virgen o sus proximidades.

Otra cosa que quiero sepáis, es que ya se está construyendo / el depósito del agua, en las carrascas- con una capacidad de 217 m³. La obra se sacó a subasta-pliego cerrado-adjudiándosele a Santiago Gallego Gallego (el pájaro), en la cantidad de 1.265.681 Pts. Para la Fiesta ya podremos hacer uso de él y sin miedo a la carencia de este líquido tan necesario.

Para cortar el terreno de los chozos, será el día QUINCE DE AGOSTO, a las ocho de la mañana.

No quiero cansaros más; solo deciros que estos ruegos os los hacemos con la mayor humildad y el mayor interés, para ver si entre todos logramos tener un Santuario y unos alrededores dignos como la Virgen de la Carrasca se merece.-

Atentamente.

José Ant^o Piñero Bustos.-

P.D.-Os recordamos que la FIESTA DE LA VIRGEN será los días 7, 8 y 9 del próximo Setbre. Os esperamos.-

LOS NUEVOS GODO'S

Por JAAH.-Toledo

"...Y, dicen, que es cosa de adaptarse; que, lo que hemos dado en denominar "inseguridad ciudadana" no es más que, tendenciosa psicosis, creada al hijo de ca^{da}ducas ideologías. Que, cuando nos hayamos acostumbrado, formará parte integrante de nuestros hábitos de convivencia, y, que en definitiva, mejorarlo es...estropearlo. Así de sencillo, esta nueva filosofía contenida en la buena nueva que nos anuncian.

Argumentan que, la labor del "caco" tiene a nivelar y corregir insufribles desajustes de nuestra sociedad; que es del dominio público, el nebuloso origen de tanto patrimonio que exhibe heráldica sin mácula. Se manifiestan encendidos admiradores de nuestros proscritos serranos del siglo pasado (los Curros, Vivillos y Tompranillos) que cierto género literario, de tan hondo calado en el ibérico, nimbó con los atributos de dispendiosos, audaces y atrevidos y que el cine sigue magnificando. Se atribuyen ser, los seguidores de las mas puras esencias, en edición aumentada y puesta al día, de nuestros pícaros del s. de Oro. Estiman, cínicamente, que, a su juicio, el concepto de propiedad privada, tal y como ha llegado a nosotros en nuestros días, no cumple la función social que se le asignó, y que debe ser apeada del altar.

Ya lo ven. Intentan manipular la Moral y crear otra, porque-ropiten- que la honradez, ha muerto; ya no se encuentra más que en el Diccionario, algún texto afiejo y...!pare usted de contar!.

¿Estandemos soñando?... "¿Patrimonios de dudoso origen?...!Hum!..." "¿Clases desniveladas socialmente?" "¿Cáspita!" "¿Función social de ciertas propiedades?" "...!!Tona!!" "¿Herederos de nuestros pícaros?...!Diferentes!.

No citan, su desprecio del prójimo, d la víctima. Tal vez, sagaces, hayan advertido que esta figura, da la impresión de un tiempo acá, de aparecer untando descabalgada de nuestro Derecho Penal. Y... Aquí están!. Han irrumpido de sopetón; no han rondado las fronteras ni se han contratado en actitud servil para llevar el escudo de los legionarios, tan solo, se interesan por pesetas o su equivalente. Sus antecesores, los de "la primera oleada", el primer empujón los llevó desde transdanubianas tierras hasta las colinas capitolinas, en las que aquellos ganólos dieron la voz de alerta. ¿Quién dará esta vez la voz de alerta! si ya están dentro estos bárbaros de nuevo cuño? Sus esquemas, no encajan en los convivenciales nuestros y, su "doctrina", parece tener "gencho" a juzgar por el número de seguidores.

Y siguen mas andanzas de Puchamán .

Es célebre la anécdota de los higos. Es una de las que por aquí se desconfía de su autenticidad. Sabido es que Puchamán era tan popular en hechos un tanto raros, y por ello le cuelgan todos los "san Benitos" habidos y por haber, y entre ellos está el de los higos. Se lo atribuyen uno muy parecido a un tal Pedro Saputo, pero fuere como fuere y, como a Puchamán le pega que ni pintiparado, a él se lo adjudicaremos que le encaña como a nadie.

Había en Loarre una higuera que daba unos higos muy sabrosos, que decidieron hacerle un obsequio de higos al Obispo de Huesca.

Eligieron los tres higos mas grandes y llamativos. Los colocaron en una cesta bien aderezada con una carta de presentación y aprovecharon que Puchamán iba a no se sabe qué a Huesca, para que hiciera de presentador y mensajero. Se cambió las albarcas por unas alpargatas bien blancas que eran mas presentables; se mudó de camisa, cogió la cesta y arreó para Huesca muy de mañanica con la fresca para que mejor se conservaran los higos.

Cuando anduvo cierta distancia, se acordó que todavía iba sin probar bocado alguno, y como era hombre de buen apetito le dió la tentación de probar los higos.

"Total por uno"...Lo cogió, lo peló y se lo comió sin más, relamiéndose de gusto.

Siguió adelante sin parar de pensar en los higos que le que daban, hasta que no pudo más y se engulló el segundo higo. Y solo con uno de presentación se plantó ante el Obispo. Este agradeció la visita y el obsequio, aunque quedó un poco desconcertado al leer la misiva.

- Alejandro, aquí dicen que envían tres higos y solo veo uno.

- Sí, ilustrísima, es que los otros dos me los he comido yo por el camino.

- Pero, hombre!. ¿Cómo has hecho eso?, pregunto el Sr. Obispo.

- Asina!, respondió Puchamán, cogiendo el último higo y zampándosele delante de las narices del Obispo.

No creo que este pasar mucha hambre, pero la economía de los pueblos en lo que respecta a los aprovisionamientos domésticos era un tanto deficiente y la gente se valía de mil enredos para llenar el puchero. Pero un corporachón de 90 kgs. como el de Alejandro, raro era el momento en que no aspiraba a meter algo en la andorga.

Y la próxima anécdota nos dá la razón y, que protagonizó en Huesca.

A la hora de almorzar decidió que aquel día lo tenía que hacer en abundancia. Se fué a una posada, que tenía fama de dar bien de comer, y por las tempranas horas no había demasiado trajín en ella y, la dueña lo pasó a la cocina. Pidió le sirvieran un par de huevos fritos, y se puso a almorzar como Dios manda.

También en la cocina, y a medio vestir, estaba el pequeñín de la familia, un niño de dos años, que no perdía detalle ante las evoluciones gastronómicas de Alejandro, pero como todavía no hablaba lo suficientemente claro, no hacía comentarios.

Frió la dueña los huevos, colocó el hule en la mesa y sirvió el plato y el pan. Cogió la mujer el porrón y marchó a llenarlo de vino a la bodega, que se encontraba a cierta distancia de la cocina.

.../...

La rapidez de reflejos del ingchio de Puchamán no se hizo esperar y empleó su táctica. Se comió los dos huevos en menos que canta un gallo, y con lo último que le quedaba en el plato untó los morricos del crio y fingió que marchaba momentaneamente a la cuadra / a darle de comer al burro, para volver a la cocina al mismo tiempo - que la dueña con el porrón. .

Al entrar los dos en la cocina la escena hablaba por sí sola: el plato vacío y la boquita del niño embadurnada de amarillo. La indignación de la dueña fué morrocotuda: dió una tremenda azotaina al crio que no entendía nada de lo que pasaba a su alrededor y, a continuación preparó otros par de huevos a Puchamán, que se los comió como si tal cosa.

Conforme avanza en edad, su humos se afina, se hace menos hiriente-si es que alguna vez lo fué-y sus bromas son de mejor gusto, pero la próxima peripecia hay que relacionarla con su primera época.

Era un día de invierno, y la víspera se había fanfarroneado en el pueblo de ser un habilidoso cazador; por lo que ese día salió en solitario con la alforja y la esopeta al hombro, a la caza de un buen ejemplar de jabalí. Tomó el camino de la sierra a buen paso para quitarse de encima el frío helador de la mañana, con la plena seguridad que volvería cargado de una buena pieza para invitar a todo el pueblo, y dar un mentis a todos los que dudaban de sus dotes de buen cazador. Pero por más vueltas y revueltas, subidas y bajadas que dió, no encontró ni rastro de jabalí, por lo que una vez hubo vaciado la alforja y la bota de vino, decidió volver al pueblo, pero ¿cómo hacerlo de vacío?. Se imaginaba como el que mas y el que menos, se iban a reir de él, a costa de Puchamán, que era siempre el último en reirse de los demás y, trazó su plan.

Pegó unos tiros a unas bandas de pajarillos; mató unos cuantos y se marchó al pueblo. Tiró a los quifiones, encendió una lumbre, arrió una sartén grande llena de agua y anunció, que todo el que quisiera probar la calderada debía ir provisto de cucahra y pan.

La receta del guiso la improvisó sobre la marcha. Hirviendo el agua echó los pajarillos sin pelar, añadió aceite y sal, un par / de cabezas de ajo y otras tantas cebollas; pero para dar más sustancia y volumen al rancho, le pareció oportuno, olvidándose de toda regla de sanidad, y buenos modos, echarle toda clase de aderezos que encontró a mano: yerbajos de la era, cagaletas de cordero, y hasta alguna botiga de bucy para darle color. Al cabo de un rato, los quifiones parecían la plaza del pueblo en ferias. Todos se apuntaban al festín aunque alguno que otro, que conocía bien las bromas de este hombre, iba un poco receloso.

Cuando los más incautos salieron maldiciendo a Puchamán al - probar semejante bazofia, éste creyó que lo mas prudente y acertado / - era poner tierra por medio entre él y los engañados comensales, y no paró chasra ponerse a buen seguro en una caseta del monte y, con la / - puerta bien atrancada, pues lo ánimos estaban muy alborotados por - / - aquella broma de tan mal gusto.

Otro día que descansaba junto a su viña, se le apareció por - allí un perro. Era un cachorrillo juguetón y que a las primeras caricias de Alejandro, se hicieron amigos y más todavía cuando Puchamán / repartió con él un mendrugo de pan, que por casualidad tenía en la alforja; ya se sabe que el perro y el niño a donde ven cariño, el caso / es que allí se quedó con el bueno de Alejandro, a pesar de que trató - despacharlo, pero cuando más le corría, el cachorro más contento se ponía dando saltos a su alrededor y a mordisquear la chaqueta que llevaba en el brazo.

Continuara

19. Primeramente, se declare y diga el nombre del pueblo cuya relación se hiciese; cómo se llama al presente, y por qué se llama así. Y si se ha llamado de otra manera antes que ahora; y también por qué se llamó así, si se supiese.

1.- En cuanto al primero capítulo esta villa de cuya relación se trata se llama Villahermosa y este nombre le puso don Enrique, Infante de Aragón y Maestre de Santiago al tiempo que la eximio de la jurisdicción de la villa de Montiel y la hizo villa sobre si, antes se llamaba el lugar del Pozuelo como todo parece por los privilegios desta villa, dicese que se llamo el Pozuelo antiguamente por causa de un pozo que al presente tiene que se llama el pozo de la villa que esta a la orilla del pueblo hacia la parte del nierzo.

29. Si el dicho pueblo es antiguo o nuevo, y desde qué tiempo acá está fundado, y quién fue el fundador, y cuando se ganó de los moros, o lo que de ello se supiese.

2.- Al segundo capítulo de la dicha instrucción decimos que conforme a los privilegios de exención y villazgo del dicho Infante don Enrique que este pueblo se hizo villa a veintidos días del mes de setiembre del año mil cuatrocientos y cuarenta y cuatro años, de manera que habra ciento y treinta y cinco años que se hizo villa, pero el tiempo que ha que se fundo y quien fue el fundador no se tiene noticia y tienese por cierto que nunca fue de moros, con lo que se responde al segundo capítulo.

39. Si es ciudad, villa o aldea; y si fuese ciudad o villa, desde qué tiempo acá lo es, y el título que tiene; y si fuese aldea en qué jurisdicción de ciudad o villa cae.

(No contestan)

49. El reino en que comúnmente se cuenta el dicho pueblo, como es decir si cae en el reino de Castilla, o de León, Galicia, Toledo, Granada, Murcia, Aragón, Valencia, Cataluña o Navarra, y en que provincia o comarca de ellos, como sería decir en tierra de Campos, Rioja, Alcarria, la Mancha, etc.

(No contestan)

59. Y si es pueblo que está en frontera de algún reino extraño, qué tan lejos esta de la raya, y si es entrada o paso para él.

69. El escudo de armas que el dicho pueblo tuviese, si tuviese algunas, y por qué causa o razón las ha tomado, si se supiese.

Al sexto capítulo las armas que esta villa tiene son tres neneros en triangulo que el dicho Maestre de Santiago le dio por insignias para sello del concejo de la dicha villa como se declara en el dicho privilegio.

79. El señor o dueño del pueblo, si es el Rey, o de algún señor particular, o de algunas de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara, o San Juan o si es behetoria, y por qué causa y cuándo se anagénó de la corona real y vino a ser cuyo fue-se, si de ello se tuviese noticia.

Al septimo capítulo esta villa es de la Orden de Santiago y pertenece a Su Majestad del rey don Felipe nuestro señor, como administrador perpetuo de la Orden de Santiago por autoridad Apos-tólica.

89. Si el pueblo de quien se hiciese relación fuese ciudad o villa se declare si tiene voto en Cortes; y si no, qué ciudad o villa habla por él, o a dónde acude para las juntas o concejos o repartimientos que se hiciesen.

Al octavo capitulo esta villa no tiene voto en Cortes ni se tiene noticia que ciudad habla por esta villa por ventura es la causa ser del Maestrado de Santiago, el cual Maestre hacia leyes en esta tierra y hacia el Maestre sus capitulos y juntas para las cosas que convenian en su Orden, los Ayuntamientos y juntas deste Partido del Campo de Montiel se hacen en la villa de Montiel y los repartimientos que se han de hacer para los gastos del comun deste Partido se hacen en la dicha villa de Montiel.

90. La chancillería en cuyo distrito cae el tal pueblo, y a donde van los pleitos en grado de apelación, y las leguas que hay desde el dicho pueblo hasta donde reside la dicha chancillería.

Al nueve capitulo esta villa cae en el distrito de la Chancillería de Granada y los pleitos van en grado de apelación a la dicha Chancillería y ansimismo van al Consejo de Ordenes de manera que hay prevención entre los jueces del Consejo de Ordenes y Chancillería y cuya atención primero se notifica a las partes aquellos Jueces conocen de la causa en lo cual suelen haber pleitos y gastos sobre la prevención, ansimismo van los pleitos en grado de apelación a Villanueva de los Infantes donde reside el Gobernador de la dicha provincia del Campo de Montiel, hay desde esta villa a la ciudad de Granada de treinta y cuatro leguas y a la villa de Madrid otras tantas.

10. La gobernación, corregimiento, alcaldía, merindad o adelantamiento en que está el dicho pueblo; y si fuese aldea, cuántas leguas hay hasta la ciudad o villa de cuya jurisdicción fuese.

Al diez capitulos, cae esta villa en la gobernación del Campo de Montiel, hay desde esta villa a Villanueva de los Infantes dos leguas donde reside el Gobernador de la dicha provincia.

11. Item, el Arzobispado, o Obispado, o Abadía y Arciprestazgo en que cae dicho pueblo, cuya relación se hiciese, y las leguas que hay hasta el pueblo donde reside la catedral, o que es cabecera de su partido.

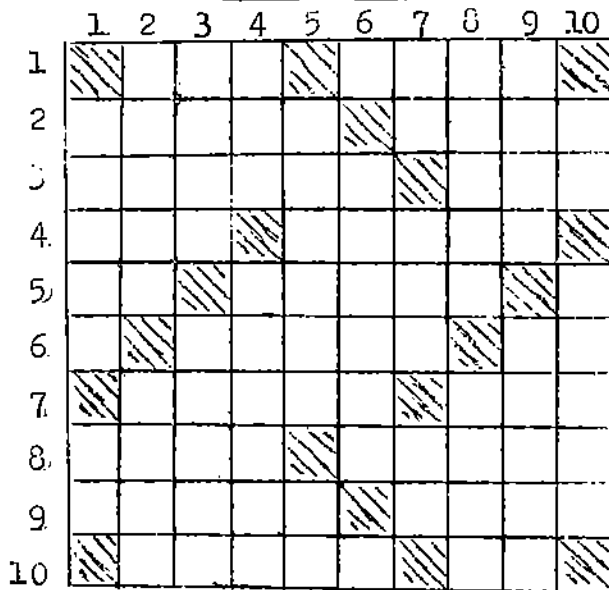
A los once capitulos, cae esta villa en el Arzobispado de Toledo hay veintiocho leguas desde esta villa a la ciudad de Toledo donde reside el Arzobispo.

12. Y si fuere de algunas de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara o San Juan, se diga el Priorato y partido de ellas, en que cayese el dicho pueblo.

A los doce capitulos, cae esta villa en el campo de Montiel que es de la Orden de Santiago.

16. ...se dirá el primer pueblo que hubiese a la parte del norte o cierzo, diciendo el nombre de él, y las leguas que hay hasta el pueblo donde se hace la relación; y si son grandes o pequeñas, y por camino derecho, y si el pueblo está derecho al norte o no; todo como queda dicho en los capítulos precedentes.

A M E N I D A D E S



HORIZONTALES:

- 1.-Adverbio. Máquina para levantar grandes pesos con poco / esfuerzo. 2.- Armadura sobre el pecho (Pl). Bobo. 3.-Hacer nudos. Pronombre(pl) 4.-Preposición. Bebida. 5.-Del verbo - ser. Matar animales con escopeta. Consonante. 6.-Consonante. Titubeo. Infusión. 7.-Ved. Animal. 8.-Espejo. Habla bien de una persona. 9.-Tiene alas. Unir con cuerda. 10.-Ría gallega. Terminación infinitiv.

VERTICALES:

- 1.-Entren, Artículo femenino. 2.-Deporte. Animal cuadrúpedo. 3.-Pez marino de carne muy sabrosa. Moneda europea. 4.-Tratamiento (rev). Ha recobrado la salud. 5.-/ Tiene mucha sal. Antigua moneda romana. 6.-Consonante. Peluca onsortijada. Preposición. 7.-Contracción. Perro. Entrega. 8. Lienzo que oculta y descubre la escena. Itinerario. 9.-Percibir por la nariz. Máquina para tejer. 10.-Pronombre. Dolor de espíritu.-

S O L U C I O N E S

Al Crucigrama

- 1.-Petroso. 2.-Al. Recusen. 3. Galacas. N. 4.-Acama. Pas. 5.-Soe da. Gima. 6.-Arc. Caray. 7.-J. Amnoro. 8.-Oirias. In. 9.-Malrota.-

R O L F A S N O F O K A S I L E
E C O K P T O G U C N A F T A X
D I G O S A B I R A B B O C H C
O J K T N O M S L N O F M A C P
B A V I M S O T O F E L I G L O
L X C B U L R R B O C P K A A Z
A S O T B O T R O I P E T A R I
N O S B G L A I R U S I P C I L
T Z A H O C T G A N L M A T N O
E J X E P E M S K L O S P C E M
O G I T O S E B O L C O K A T A
B O C I N N S I T E R A S E P

A la Sopa de Letras

S O T I F G Z Z N A P A
O G A S A N D I U P I Z
R O I J T E P E D I X O
A L R U I S E N O R T L
C O D R O T P I R D E J
O N N E L B R C E M G P
S D A L E A F I U J N O
A R L Z N L O S G I B N
L I A A F J P A L S E S
O N C O D O R N I Z T A
F A L Z A S O M J I G N
R E U Z A N E O H C E H

Fuga de Vocales

L.s p.l.br.s s.n c.n. l.s h.j.s;
c.nd. .b.nd.n, p.c. fr.t. h.y .n-
tr. .ll.s-

T.d.s l.s p.s..n.s s.n b..n.s
s. s.m.s d..ñ.s d. .ll.s y s.n m.-
l.s c.nd. n.s .scl.v,z.n

ADIVINANZA

Tengo brazos sin ser persona,
cualle sin ser animal, y estoy se-
guro que me llevas y te toco sin
hacerte mal.-

Hallar DIEZ instrumentos de
banda de música.-

Solución a las adivinanzas del
número anterior:

Los labios. El huevo.-